

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 20 de Enero de 2021

REF: 2020-00596-00

En atención al memorial que antecede, previo a tomar las determinaciones a que haya lugar, clarifique la clase de terminación que deprecia así como también realice la fundamentación jurídica pertinente.

Notifíquese,


ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ
Juez

JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 2

Hoy 21 de septiembre de 2020

La Sria.

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA